

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., sociedad gestora de TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2017, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3 de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- la solicitud de confirmación a la entidad cedente de los saldos de los activos titulizados.
- la evaluación del saldo de activos dudosos y el recálculo del deterioro registrado por la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 7 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación al Fondo de Reserva y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- comprobación de la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- y la comprobación del nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 7.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 10 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

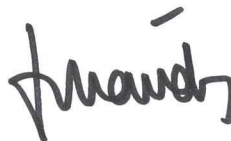


ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 N° 01/18/03977
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17469)

10 de abril de 2018

**TDA 17-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
 - Anexo II
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 17-MIXTO, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		31.336	39.643
I. Activos financieros a largo plazo	6	31.336	39.643
Activos titulizados		31.336	39.643
Participaciones hipotecarias		27.355	34.646
Certificados de transmisión de hipoteca		3.097	3.845
Activos dudosos -principal-		884	1.152
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		15.129	16.366
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	5.275	6.599
Activos titulizados		4.728	5.734
Participaciones hipotecarias		4.125	4.938
Certificados de transmisión de hipoteca		406	433
Intereses y gastos devengados no vencidos		31	54
Intereses vencidos e impagados		3	3
Activos dudosos -principal-		152	291
Activos dudosos -intereses-		11	15
Otros activos financieros		547	865
Deudores y otras cuentas a cobrar		547	865
VI. Ajustes por periodificaciones		-	1
Otros		-	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9.854	9.766
Tesorería		9.854	9.766
TOTAL ACTIVO		46.465	56.009

TDA 17-MIXTO, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		41.768	50.320
I. Provisiones a largo plazo	9	1.385	2.074
Provisión por margen de intermediación		1.385	2.074
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	40.383	48.246
Obligaciones y otros valores emitidos		30.760	38.623
Series no subordinadas		14.560	22.423
Series subordinadas		16.200	16.200
Deudas con entidades de crédito		9.623	9.623
Préstamo subordinado		9.623	9.623
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		4.697	5.689
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	4.694	5.686
Obligaciones y otros valores emitidos		4.683	5.663
Series no subordinadas		4.682	5.662
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Deudas con entidades de crédito		10	23
Otras deudas con entidades de crédito		8	12
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	4
Intereses vencidos e impagados		-	7
Otros pasivos financieros		1	-
Otros		1	-
VII. Ajustes por periodificaciones		3	3
Comisiones		3	3
Comisión sociedad gestora		3	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		46.465	56.009

TDA 17-MIXTO, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2017	2016
1. Intereses y rendimientos asimilados	802	1.269
Activos titulizados	802	1.269
2. Intereses y cargas asimilados	(157)	(180)
Obligaciones y otros valores emitidos	(53)	(78)
Deudas con entidades de crédito	(66)	(75)
Otros pasivos financieros	(38)	(27)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	645	1.089
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	1
Otros	-	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.333)	(1.057)
Servicios exteriores	(3)	(3)
Servicios de profesionales independientes	(3)	(3)
Otros gastos de gestión corriente	(1.330)	(1.054)
Comisión sociedad gestora	(70)	(74)
Comisión variable	(1.260)	(980)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	688	(33)
Dotación provisión por margen de intermediación	688	(33)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

TDA 17-MIXTO, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(662)	104
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		668	1.158
Intereses cobrados de los activos titulizados		830	1.318
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(53)	(79)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(73)	(68)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(36)	(13)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(1.330)	(1.054)
Comisión sociedad gestora		(70)	(74)
Comisión variable		(1.260)	(980)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		750	(154)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		753	(150)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		5.327	5.815
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		3.561	2.602
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		707	331
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(8.842)	(8.898)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(3)	(4)
Otros cobros y pagos		(3)	(4)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		88	(50)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	9.766	9.816
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	9.854	9.766

TDA 17-MIXTO, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2017	2016
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 24 de octubre de 2003, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 454.999.999,99 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 30 de octubre de 2003 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 23 de octubre de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 455.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y Banca March sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 408.999.999,99 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados préstamos hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 46.000.000,00 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora no ha considerado proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

c) Recursos disponibles del Fondo

El Fondo cuenta con dos tipos de recursos disponibles en función de los préstamos hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los Préstamos Hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los Préstamos Hipotecarios 2.

Los Recursos Disponibles 1 del Fondo en cada fecha de pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones hipotecarias, que está compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 1, y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen las participaciones hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.
- Adicionalmente está disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las participaciones hipotecarias.

Los Recursos Disponibles 2 del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuentas de tesorería que tenga como origen los certificados de transmisión de hipoteca, que está compuesto por cualquier cantidad que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 2, y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen los certificados de transmisión de hipoteca, incluyendo los rendimientos producidos.
- Adicionalmente está disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen los certificados de transmisión de hipoteca.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

Para el caso de los Recursos Disponibles 1, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e impuestos.

Gastos que son a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originan como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A1 y B1, así como impuestos de los que el Fondo es el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago de intereses de los Bonos A1.
4. Pago de intereses de los Bonos B1.
5. Amortización de principal de los Bonos A1.
6. Dotación del Fondo de Reserva 1.
7. Amortización de principal de los Bonos B1.
8. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales 1.
9. Intereses devengados por el préstamo subordinado 1.
10. Remuneración fija del préstamo participativo 1.
11. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales 1.
12. Amortización del principal del préstamo subordinado 1.
13. Amortización del préstamo participativo 1.
14. Remuneración variable del préstamo participativo 1 (comisión variable de las entidades emisoras). Que será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, menos los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo que se corresponden con los Bonos de la Clase 1, y que se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la Estipulación 16.5. de la Escritura de Constitución del Fondo.

Para el caso de los Recursos Disponibles 2, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e impuestos.

Gastos que son a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originan como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A2 y B2, así como impuestos de los que el Fondo es el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A2.

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B2.
5. Amortización de los Bonos de la Serie A2.
6. Dotación del Fondo de Reserva 2.
7. Amortización de principal de los Bonos B2.
8. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales 2.
9. Intereses devengados por el préstamo subordinado 2.
10. Remuneración fija del préstamo participativo 2.
11. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales 2.
12. Amortización del principal del préstamo subordinado 2.
13. Amortización del préstamo participativo 2.
14. Remuneración variable del préstamo participativo 2 (comisión variable de las entidades emisoras). Que será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos, menos los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo que se corresponden con los Bonos de la Clase 2, y que se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la Estipulación 17.5. de la Escritura de Constitución del Fondo.

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo, tanto 1 como 2, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.

3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los préstamos para gastos iniciales 1 y 2, préstamos subordinados 1 y 2 y remuneración variable de los préstamos participativos 1 y 2, tendrá carácter individual para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización de activos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March, no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el I.C.O.), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.

- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00324% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's al I.C.O., con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 12 de junio de 2015, se firmó un nuevo contrato de servicios financieros entre la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y Société Générale, Sucursal en España por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente Financiero.

h) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (Grupo Banco de Sabadell) y Banca March dos préstamos participativos, dos préstamos subordinados y dos préstamos para gastos iniciales.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo de cada uno de los compartimientos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que en el momento de formulación de las cuentas anuales, la gestión del Fondo continuará, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se deben estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, subordinado etc.).

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos participativos, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	36.064	45.377
Otros activos financieros	547	865
Tesorería	9.854	9.766
Total riesgo	<u>46.465</u>	<u>56.008</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	27.355	4.125	31.480
Certificados de transmisión de hipoteca	3.097	406	3.503
Activos dudosos - principal	884	152	1.036
Activos dudosos - intereses	-	11	11
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	31	31
Intereses vencidos e impagados	-	3	3
	<u>31.336</u>	<u>4.728</u>	<u>36.064</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	547	547
	<u>-</u>	<u>547</u>	<u>547</u>
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	34.646	4.938	39.584
Certificados de transmisión de hipoteca	3.845	433	4.278
Activos dudosos - principal	1.152	291	1.443
Activos dudosos - intereses	-	15	15
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	54	54
Intereses vencidos e impagados	-	3	3
	<u>39.643</u>	<u>5.734</u>	<u>45.377</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	865	865
	<u>-</u>	<u>865</u>	<u>865</u>

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año (algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 10,12% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Del 89,88% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 30 de octubre de 2003.
 - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera de préstamos hipotecarios 1 o de la cartera de préstamos hipotecarios 2, se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más el 0,75%.

En el supuesto de que, aun respetando el límite de la renegociación, el tipo medio de la cartera fuera inferior al tipo de referencia de los bonos más 0,75%, el cedente, causante de esta situación, se compromete a abonar al Fondo la diferencia entre el tipo medio de la cartera y el tipo de referencia de los bonos más 0,75%.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos que administre, se compromete en la escritura de constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.

- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	39.584	-	(8.104)	31.480
Certificados de transmisión de hipoteca	4.278	-	(775)	3.503
Activos dudosos - principal	1.443	-	(407)	1.036
Activos dudosos - intereses	15	-	(4)	11
Intereses y gastos devengados no vencidos	54	777	(804)	31
Intereses vencidos e impagados	3	-	-	3
	<u>45.377</u>	<u>777</u>	<u>(10.090)</u>	<u>36.064</u>
	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	47.175	-	(7.591)	39.584
Certificados de transmisión de hipoteca	4.954	-	(676)	4.278
Activos dudosos - principal	1.647	-	(204)	1.443
Activos dudosos - intereses	16	-	(1)	15
Intereses y gastos devengados no vencidos	97	1.243	(1.286)	54
Intereses vencidos e impagados	8	-	(5)	3
	<u>53.897</u>	<u>1.243</u>	<u>(9.763)</u>	<u>45.377</u>

Ni durante el ejercicio 2017 ni durante el ejercicio 2016, han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 8,88% (2016: 5,34%) y de certificados de transmisión de hipoteca fue del 8,43% (2016: 5,86%).

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,97% (2016: 2,65%), con un tipo de interés nominal máximo de 4% (2016: 4%) y mínimo del 0% (2016: 0%).

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 802 miles de euros (2016: 1.269 miles de euros), de los que 31 miles de euros (2016: 54 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 3 miles de euros (2016: 3 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha registrado ni pérdida ni ganancia en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados.

A 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 2.197 miles de euros y no existen activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía fuera inferior a su valor en libros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2017 ha ascendido a 26 miles de euros (2016: 26 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2017							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027	Resto	Total
Activos titulizados	<u>4.683</u>	<u>4.386</u>	<u>4.116</u>	<u>3.855</u>	<u>3.494</u>	<u>12.870</u>	<u>2.615</u>	<u>36.019</u>
	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2025	Resto	Total
Activos titulizados	<u>5.662</u>	<u>4.935</u>	<u>4.723</u>	<u>4.473</u>	<u>4.212</u>	<u>16.194</u>	<u>5.106</u>	<u>45.305</u>

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de dos cuentas de reinversión y como materialización de una cuenta de tesorería, que son movilizadas sólo en cada fecha de pago. Las cantidades depositadas en las Cuentas de Reinversión devengarán diariamente intereses (pagaderos por meses vencidos) a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de Interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo. Las cantidades depositadas en la Cuentas de Tesorería devengarán diariamente intereses (pagaderos por meses vencidos) a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de Interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería	9.854	9.766
Saldo final	9.854	9.766

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y cuentas de reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios 1 impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. para los recursos disponibles 1 del folleto, se constituyó un fondo de reserva denominado “Fondo de Reserva 1”.

El Fondo de Reserva 1 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al préstamo participativo 1, por un importe de 11.656.500 euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del folleto para los Recursos Disponibles 1.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva 1 es la menor de las siguientes cantidades:

- El 2,85% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1.

- El 5,70% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 1.

No puede reducirse el nivel mínimo del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) Si las cantidades destinadas a la amortización de los bonos en la fecha de pago en curso es inferior a la cantidad determinada en la letra (a) del apartado II.11.2 del folleto.
- (ii) El saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados con impago igual o superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de las participaciones.
- (iii) En el caso de que la Sociedad Gestora no opte por la liquidación anticipada del Fondo, en el supuesto de que el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados sea inferior al 10% de su saldo inicial.

Una vez que el nivel mínimo del Fondo de Reserva 1 alcance el 1,43% del saldo inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1, no podrá ser reducido hasta que los bonos sean totalmente amortizados.

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva 1 están depositadas en la cuenta de tesorería con las garantías a que se refiere el apartado V.3.8. del folleto y se aplica, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos contenido en el apartado V.4 del folleto. En el supuesto de que el cedente pase a ser cedente calificado, la parte proporcional del Fondo de Reserva 1 que haya aportado, en función de su participación en el préstamo participativo 1, conforme a lo establecido en la estipulación decimosexta de la escritura de constitución del Fondo, se abona en la cuenta de reinversión con cargo a la cuenta de tesorería en la siguiente fecha de pago. En este caso, el Fondo de Reserva, junto con las demás cantidades que componen el saldo de la cuenta de reinversión, se transfiere a la cuenta de tesorería en el agente financiero con fecha valor del día hábil inmediatamente anterior a cada fecha de pago.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a Préstamos 2 impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. para los Recursos Disponibles 2 del folleto, se constituyó un fondo de reserva denominado “Fondo de Reserva 2”.

El Fondo de Reserva 2 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al Préstamo Participativo 2, por un importe de 2.617.400 euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada fecha de pago están disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. para los Recursos Disponibles 2.

Para cada fecha de pago, se define como RSVTMP (ratio saldo vivo de tasación medio ponderado) la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los saldos vivos de cada uno de los Préstamos Hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía (considerando en el caso de las segundas hipotecas el de esta más la primera) calculado por la Sociedad Gestora.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva 2 se determina en cada fecha de pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

- Mientras RSVTMP sea mayor al 70%: El nivel mínimo del Fondo de Reserva 2 es la menor de las siguientes cantidades:
 - El 5,69% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y
 - El 11,38% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor o igual al 70% y superior al 60%: El nivel mínimo del Fondo de Reserva 2 es la menor de las siguientes cantidades:
 - El 5,19% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y
 - El 10,38% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor o igual al 60%: El nivel mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades:
 - El 5,04% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2;
 - El 10,08% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.

No puede reducirse el nivel mínimo del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) Si las cantidades destinadas a la amortización de los bonos en la fecha de pago en curso es inferior a la cantidad determinada en la letra (a) del apartado II.11.2 del folleto (déficit de amortización).

- (ii) El saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados con impago igual o superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados.
- (iii) En el caso de que la Sociedad Gestora no opte por la liquidación anticipada del Fondo, en el supuesto de que el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados sea inferior al 10% de su saldo inicial.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 2,85% del saldo inicial de los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo.

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva 2 estarán depositadas en la cuenta de tesorería con las garantías a que se refiere el apartado V.3.8. del folleto. En el supuesto de que el cedente pase a ser cedente calificado, el Fondo de Reserva 2 se abona en la cuenta de reinversión con cargo a la cuenta de tesorería en la siguiente fecha de pago. En este caso, el Fondo de Reserva, junto con las demás cantidades que componen el saldo de la cuenta de reinversión, se transfiere a la cuenta de tesorería en el agente financiero con fecha valor del día hábil inmediatamente anterior a cada fecha de pago.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2017 y 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9.623	9.623	9.816
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.03.16	9.623	9.623	9.907
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.06.16	9.623	9.623	9.771
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.16	9.623	9.623	9.809
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.16	9.623	9.623	9.769
Saldo al 31 de diciembre de 2016	9.623	9.623	9.766
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.03.17	9.623	9.623	9.777
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.06.17	9.623	9.623	9.932
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.17	9.623	9.623	9.985
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.17	9.623	9.623	9.856
Saldo al 31 de diciembre de 2017	9.623	9.623	9.854

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	14.560	4.682	19.242
Series subordinadas	16.200	-	16.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
	<u>30.760</u>	<u>4.683</u>	<u>35.443</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	9.623	-	9.623
Otras deudas con entidades de crédito	-	8	8
Intereses vencidos e impagados	-	2	2
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	<u>9.623</u>	<u>10</u>	<u>9.633</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	22.423	5.662	28.085
Series subordinadas	16.200	-	16.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
	<u>38.623</u>	<u>5.663</u>	<u>44.286</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	9.623	-	9.623
Otras deudas con entidades de crédito	-	12	12
Intereses vencidos e impagados	-	7	7
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4	4
	<u>9.623</u>	<u>23</u>	<u>9.646</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, constituidas cada una de ellas por dos clases de bonos, con las siguientes características:

Importe nominal		455.000.000 euros.
Número de bonos	4.550:	3.950 Bonos Serie A1 140 Bonos Serie B1 438 Bonos Serie A2 22 Bonos Serie B2
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie B1: Bonos Serie A2: Bonos Serie B2:	Euribor 3 meses + 0,24% Euribor 3 meses + 0,65% Euribor 3 meses + 0,26% Euribor 3 meses + 0,65%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		30 de octubre de 2003.
Fecha del primer pago de intereses		22 de marzo de 2004.

Amortización

La amortización de los Bonos A1 y B1 se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponde amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los Bonos de la Clase 1 (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias no fallidas correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de participaciones hipotecarias), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago; y
- b) Los Recursos Disponibles 1 en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:
 - Gastos e impuestos.
 - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
 - Pago de intereses de los Bonos A1.
 - Pago de intereses de los Bonos B1.

Amortización

La amortización de los Bonos B1 comienza únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A1.

La amortización de los Bonos A2 y B2 se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los Bonos de la Clase 2 (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de los certificados de transmisión de hipoteca no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de los certificados de transmisión de hipoteca), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago; y

b) Los Recursos Disponibles 2 en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de intereses de los Bonos A2.
- Pago de intereses de los Bonos B2.

La amortización de los Bonos B2 comienza únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A2.

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

Vencimiento

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de activos financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2017 y 2016, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	28.085	16.200
Amortización	(8.843)	-
Saldo final	<u>19.242</u>	<u>16.200</u>

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	36.982	16.200
Amortización	(8.897)	-
Saldo final	<u>28.085</u>	<u>16.200</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 53 miles de euros (2016: 78 miles de euros), de los que mil euros (2016: mil de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Serie A1	-	-
Serie B1	0,32%	0,34%
Serie A2	-	-
Serie B2	0,32%	0,34%

Desde la fecha de fijación del 20 de junio de 2016, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 22 de marzo de 2018, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A1 y de la Serie A2 cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo.

La agencia de calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado fue de Aaa para los bonos A1, Aa1 para los bonos A2, A3 para los bonos B1 y Baa3 para los bonos B2.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	310
Banca March, S.A.	<u>290</u>
Saldo inicial	<u><u>600</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	<u>70</u>
Saldo inicial	<u><u>70</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	67
Banca March, S.A.	<u>56</u>
Saldo inicial	<u><u>123</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos de la Clase 1 del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (22 de marzo de 2004).

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	<u>14</u>
Saldo inicial	<u><u>14</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos de la Clase 2 del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (22 de marzo de 2004).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	6.384
Banca March, S.A.	<u>5.273</u>
Saldo inicial	<u><u>11.657</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.947 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7.947 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva 1.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva 1.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 1, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 1 tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo 1 devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo emitidas por cada prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	<u>2.617</u>
Saldo inicial	<u><u>2.617</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.676 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.676 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva 2.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva 2.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 2, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los certificados de transmisión de hipoteca, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 2 tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo 2 devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada prestamista inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los préstamos participativos por importe total de 66 miles de euros (2016: 75 miles de euros), de los que 2 miles de euros (2016: 4 miles de euros), no registrando saldo alguno de intereses vencidos e impagados (2016: 7 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Real	Real
<u>Activos titulizados</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	5.017	5.538
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.561	2.602
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	707	331
Cobros por intereses ordinarios	772	1.239
Cobros por intereses previamente impagados	58	79
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	8.035	8.231
Pagos por amortización ordinaria (Serie B1)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	806	667
Pagos por amortización ordinaria (Serie B2)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	9
Pagos por intereses ordinarios (Serie B1)	46	59
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	1
Pagos por intereses ordinarios (Serie B2)	7	9
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	73	68
Otros pagos del período (SWAP)	-	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2017	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	1,97%
Tasa de amortización anticipada (CTHs / PHs)	10%	8,43% / 8,88%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs / PHs)	N/A	1,63% / 3,01%
Loan to value medio	81,11%	30,68%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/09/2016	22/06/2018

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	2,65%
Tasa de amortización anticipada (CTHs / PHs)	10%	5,34% / 5,86%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs / PHs)	N/A	1,34% / 3,38%
Loan to value medio	81,11%	32,96%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/09/2016	22/06/2017

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2017 y 2016:

- Ejercicio 2017

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2017			
	Real			
	<u>22/03/2017</u>	<u>22/06/2017</u>	<u>22/09/2017</u>	<u>22/12/2017</u>
Pagos por amortización ordinaria Serie A1	1.714	1.568	3.014	1.739
Pagos por amortización ordinaria Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie A2	172	107	414	113
Pagos por amortización ordinaria Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B1	12	11	11	11
Pagos por intereses ordinarios Serie A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B2	2	2	2	2
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	23	17	17	16
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-

- Ejercicio 2016

	Ejercicio 2016			
	Real			
	22/03/2016	22/06/2016	22/09/2016	22/12/2016
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>				
Pagos por amortización ordinaria Serie A1	2.193	1.777	2.133	2.128
Pagos por amortización ordinaria Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie A2	141	221	198	107
Pagos por amortización ordinaria Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie A1	9	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B1	18	15	14	12
Pagos por intereses ordinarios Serie A2	1	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B2	3	2	2	2
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	21	19	18	10
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni 2016 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de los bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni 2016 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1260 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2016: 980 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
22/03/2017	437	22/03/2016	381
22/06/2017	332	22/06/2016	282
22/09/2017	262	22/09/2016	222
22/12/2017	229	22/12/2016	95

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.041	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	980	-
Dotación provisión por margen de intermediación	33	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(980)	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2.074</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	1.260	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	(688)	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(1.260)	-
Otros	(1)	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1.385</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocie en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 4 miles de euros (2016: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I
a la Memoria del ejercicio 2017

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017								Situación cierre anual anterior 31/12/2016								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	3,01	0400	0,00	0420	0,00	0440	8,88	1380	3,38	1400	0,00	1420	0,00	1440	5,34	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	10,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	1,63	0401	0,00	0421	0,00	0441	8,43	1381	1,34	1401	0,00	1421	0,00	1441	5,86	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	10,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	26	0467	8	0474	1	0481	0	0488	9	0495	752	0502	0	0509	761
De 1 a 3 meses	0461	8	0468	11	0475	2	0482	0	0489	13	0496	352	0503	0	0510	365
De 3 a 6 meses	0462	1	0469	2	0476	0	0483	0	0490	2	0497	28	0504	0	0511	30
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	14	0472	58	0479	11	0486	24	0493	93	0500	948	0507	0	0514	1.041
Total	0466	49	0473	79	0480	14	0487	24	0494	117	0501	2.080	0508	0	1515	2.197

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	26	0522	8	0529	1	0536	0	0543	9	0550	752	0557	0	0564	761	0571	3.667	0578	3.667	0584	20,74
De 1 a 3 meses	0516	8	0523	11	0530	2	0537	0	0544	13	0551	352	0558	0	0565	365	0572	1.869	0579	1.869	0585	19,54
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	2	0531	0	0538	0	0545	2	0552	28	0559	0	0566	30	0573	229	0580	229	0586	13,15
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	14	0527	58	0534	11	0541	24	0548	93	0555	948	0562	0	0569	1.041	0576	2.883	0583	2.883	0589	36,10
Total	0521	49	0528	79	0535	14	0542	24	0549	117	0556	2.080	0563	0	0570	2.197	0577	8.648			0590	25,40

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 23/10/2003	
Inferior a 1 año	0600	308	1600	548	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	396	1601	599	2601	37
Entre 2 y 3 años	0602	909	1602	636	2602	44
Entre 3 y 4 años	0603	1.171	1603	1.412	2603	641
Entre 4 y 5 años	0604	2.536	1604	1.575	2604	1.422
Entre 5 y 10 años	0605	19.029	1605	12.226	2605	28.889
Superior a 10 años	0606	11.671	1606	28.310	2606	423.967
Total	0607	36.019	1607	45.305	2607	455.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,15	1608	9,83	2608	19,97

Antigüedad	Situación					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 23/10/2003	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,76	1609	14,78	2609	1,67

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 23/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	872	0630	27.335	1620	960	1630	29.245	2620	1.069	2630	60.721
40% - 60%	0621	147	0631	8.558	1621	264	1631	15.900	2621	1.604	2631	132.647
60% - 80%	0622	2	0632	126	1622	3	1632	160	2622	2.287	2632	221.503
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	357	2633	40.130
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	1.021	0638	36.019	1628	1.227	1638	45.305	2628	5.317	2638	455.000
Media ponderada (%)	0639	30,68	0649		1639	32,96	1649		2639	61,25	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 23/10/2003	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,97	1650	2,65	2650	4,00
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,00	1651	4,00	2651	9,00
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,15

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 23/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	6	0683	321	1660	7	1683	371	2660	21	2683	3.229
Aragón	0661	2	0684	87	1661	5	1684	143	2661	25	2684	2.006
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	2662	2	2685	212
Baleares	0663	429	0686	14.161	1663	493	1686	17.197	2663	1.756	2686	134.515
Canarias	0664	90	0687	2.134	1664	112	1687	2.728	2664	635	2687	42.812
Cantabria	0665	2	0688	52	1665	2	1688	57	2665	5	2688	642
Castilla-León	0666	0	0689	0	1666	0	1689	0	2666	10	2689	746
Castilla La Mancha	0667	3	0690	69	1667	3	1690	82	2667	25	2690	2.428
Cataluña	0668	106	0691	4.595	1668	123	1691	5.780	2668	603	2691	62.479
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	1	2693	67
Galicia	0671	0	0694	0	1671	1	1694	1	2671	2	2694	115
Madrid	0672	135	0695	5.367	1672	167	1695	6.949	2672	793	2695	77.396
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	19	0697	685	1674	21	1697	789	2674	83	2697	6.752
Navarra	0675	16	0698	722	1675	19	1698	991	2675	95	2698	8.471
La Rioja	0676	11	0699	378	1676	14	1699	467	2676	52	2699	4.670
Comunidad Valenciana	0677	73	0700	2.304	1677	102	1700	3.129	2677	524	2700	39.795
País Vasco	0678	129	0701	5.144	1678	158	1701	6.621	2678	685	2701	68.667
Total España	0679	1.021	0702	36.019	1679	1.227	1702	45.305	2679	5.317	2702	455.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	1.021	0705	36.019	1682	1.227	1705	45.305	2682	5.317	2705	455.000

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 23/10/2003			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	3,78			1710	3,23			2710	0,85		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 23/10/2003					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Nominal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Nominal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377988003	Serie A1	3.950	4.533	17.904	3.950	6.567	25.940	3.950	100.000	395.000			
ES0377988029	Serie B1	140	100.000	14.000	140	100.000	14.000	140	100.000	14.000			
ES0377988011	Serie A2	438	3.055	1.338	438	4.896	2.145	438	100.000	43.800			
ES0377988037	Serie B2	22	100.000	2.200	22	100.000	2.200	22	100.000	2.200			
Total		0723	4.550	0724	35.442	1723	4.550	1724	44.284	2723	4.550	2724	455.000

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado							
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
ES0377988003	Serie A1	NS	EURIBOR 3 m	0,24	0,00	0	0	SI	17.904	0	17.904	0					
ES0377988029	Serie B1	S	EURIBOR 3 m	0,65	0,32	1	0	SI	14.000	0	14.001	0					
ES0377988011	Serie A2	NS	EURIBOR 3 m	0,26	0,00	0	0	SI	1.338	0	1.338	0					
ES0377988037	Serie B2	S	EURIBOR 3 m	0,65	0,32	0	0	SI	2.200	0	2.200	0					
Total						0740	1	0741	0	0743	35.442	0744	0	0745	35.444	0746	0

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 23/10/2003	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,13	0748	0,15	0749	2,41

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377988003	Serie A1	1.739	377.096	0	48.262	2.128	369.060	0	48.262								
ES0377988029	Serie B1	0	0	11	4.264	0	0	12	4.218								
ES0377988011	Serie A2	113	42.462	0	5.061	107	41.655	0	5.061								
ES0377988037	Serie B2	0	0	2	670	0	0	2	663								
Total		0754	1.852	0755	419.558	0756	13	0757	58.257	1754	2.235	1755	410.716	1756	14	1757	58.204

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 23/10/2003
				0762	0763	0764
ES0377988003	Serie A1	02/03/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377988029	Serie B1	02/03/2015	MDY	Aa2	Aa2	A3
ES0377988011	Serie A2	02/03/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aa1
ES0377988037	Serie B2	02/03/2015	MDY	A1	A1	Baa3

S.05.2
Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 23/10/2003	
Inferior a 1 año	0765	35.442	1765	44.284	2765	25.882
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	18.664
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	19.343
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	20.011
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	20.559
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	105.357
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	245.184
Total	0772	35.442	1772	44.284	2772	455.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,22	1773	0,22	2773	21,16

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 23/10/2003	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	9.623	1775	9.623	2775	14.274
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	9.623	1776	9.623	2776	14.274
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	27,15	1777	21,73	2777	3,14
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota S.06	1778	Ver Nota S.06	2778	Ver Nota S.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	54,29	1792	63,42	2792	96,44
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

TDA 17-MIXTO, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características		
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 23/10/2003			
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806		
Total						0808		0809		0810	

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 23/10/2003	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 23/10/2003		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	13	2862	Saldo Nominal pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,045	4862		5862		6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864		1864		2864		3864		4864		5864		6864		7864		8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA 17

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

Las contrapartidas del Fondo de Reserva que figuran en el Estado S.05.3 cuadro A son Banca March y Banco Sabadell para la situación actual y para la situación de cierre anual anterior y Banca March y Banco Guipuzcoano para la situación inicial del Fondo.

ANEXO II
a la Memoria del ejercicio 2017

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 4925

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	28.193	1001	35.750
I. Activos financieros a largo plazo	0002	28.193	1002	35.750
1. Activos titulizados	0003	28.193	1003	35.750
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	27.355	1004	34.646
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	838	1025	1.104
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 4925

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	13.005	1041	14.147
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	4.831	1043	6.060
1. Activos titulizados	0044	4.306	1044	5.286
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	4.125	1045	4.938
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	28	1065	49
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	3	1066	3
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	139	1067	281
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	11	1068	15
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	525	1074	775
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	525	1077	775
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	8.174	1085	8.087
1. Tesorería	0086	8.174	1086	8.087
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	41.199	1088	49.897

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 4925

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	36.503	1089	44.209
I. Provisiones a largo plazo	0090	1.334	1090	1.984
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	1.334	1092	1.984
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	35.169	1094	42.225
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	27.222	1095	34.278
1.1 Series no subordinadas	0096	13.222	1096	20.278
1.2 Series subordinadas	0097	14.000	1097	14.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	7.947	1101	7.947
2.1 Préstamo subordinado	0102	7.947	1102	7.947
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 4925

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
B) PASIVO CORRIENTE	0117	4.696	1117	5.688
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	4.694	1123	5.686
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	4.684	1124	5.663
1.1 Series no subordinadas	0125	4.682	1125	5.662
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	1	1128	1
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	9	1131	23
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	7	1134	12
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	2	1136	4
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	7
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	1	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	1	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	2	1148	2
1. Comisiones	0149	2	1149	2
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	2	1150	2
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	0
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	41.199	1162	49.897

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 4925

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2017		Acumulado anterior 31/12/2016
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	132	1201	225	2201	702	3201	1.133
1.1 Activos titulizados	0202	132	1202	225	2202	702	3202	1.133
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-34	1204	-37	2204	-132	3204	-146
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-11	1205	-12	2205	-46	3205	-68
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-14	1206	-14	2206	-54	3206	-62
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-9	1207	-11	2207	-32	3207	-17
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	98	1209	188	2209	570	3209	986
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-233	1217	-892	2217	-1.220	3217	-943
7.1 Servicios exteriores	0218	-1	1218	-1	2218	-2	3218	-2
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-1	1219	-1	2219	-2	3219	-2
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-232	1224	-891	2224	-1.218	3224	-941
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-15	1225	-17	2225	-63	3225	-67
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	-217	1228	-875	2228	-1.155	3228	-875
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	135	1234	704	2234	650	3234	-43
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	135	1236	704	2236	650	3236	-43
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900029

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	3.143	1001	3.893
I. Activos financieros a largo plazo	0002	3.143	1002	3.893
1. Activos titulizados	0003	3.143	1003	3.893
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	3.097	1005	3.845
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	46	1025	48
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900029

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	2.123	1041	2.219
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	444	1043	539
1. Activos titulizados	0044	422	1044	449
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	406	1046	433
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	3	1065	5
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	12	1067	11
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	1	1068	1
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	22	1074	90
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	22	1077	90
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	1.680	1085	1.680
1. Tesorería	0086	1.680	1086	1.680
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	5.267	1088	6.112

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900029

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	5.266	1089	6.110
I. Provisiones a largo plazo	0090	52	1090	90
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	52	1092	90
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	5.214	1094	6.021
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	3.538	1095	4.345
1.1 Series no subordinadas	0096	1.338	1096	2.145
1.2 Series subordinadas	0097	2.200	1097	2.200
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	1.676	1101	1.676
2.1 Préstamo subordinado	0102	1.676	1102	1.676
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900029

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
B) PASIVO CORRIENTE	0117	1	1117	1
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	1	1123	1
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	0	1124	0
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	0	1128	0
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	1
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	0	1148	0
1. Comisiones	0149	0	1149	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	0
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	5.267	1162	6.112

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900029

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2017		Acumulado anterior 31/12/2016
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	20	1201	32	2201	100	3201	136
1.1 Activos titulizados	0202	20	1202	32	2202	100	3202	136
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-5	1204	-13	2204	-25	3204	-33
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-2	1205	-2	2205	-7	3205	-10
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-3	1206	-3	2206	-11	3206	-13
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	-8	2207	-6	3207	-10
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	15	1209	19	2209	75	3209	103
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-17	1217	-108	2217	-113	3217	-114
7.1 Servicios exteriores	0218	0	1218	0	2218	-1	3218	-1
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	-1	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-16	1224	-108	2224	-112	3224	-113
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-2	1225	-2	2225	-7	3225	-7
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	-13	1228	-106	2228	-105	3228	-106
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-2	1230	0	2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	1	1234	89	2234	38	3234	11
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	1	1236	89	2236	38	3236	11
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

TDA 17 MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

TDA 17-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 24 de octubre de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (30 de octubre de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 4.550 Bonos de Titulización en dos Clases. La Clase 1 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 3.950 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24%.
- La Serie B1, integrada por 140 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65%.

La Clase 2 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie A2, integrada por 438 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,26%.
- La Serie B2, integrada por 22 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 455.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos de la Clase 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 1 y los Bonos de la Clase 2 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 2.

Las Participaciones Hipotecarias 1 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Las Participaciones Hipotecarias 2 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado 1: por un importe total de 600.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias, es decir, Banco Guipuzcoano y Banca March.
- Préstamo Subordinado 2: por un importe total de 70.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Certificados de Transmisión Hipotecaria. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, es decir, Banco Guipuzcoano.
- Préstamo para Gastos Iniciales 1: por un importe total de 122.700 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 1. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales 2: por un importe total de 13.800 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 2. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.
- Préstamo Participativo 1: por un importe de 11.656.500 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 1, y otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo Participativo 2: por un importe de 2.617.400 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 2, y otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotado con los anteriores Préstamos Participativos 1 y 2 por las Entidades Emisoras, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,85% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1, y (ii) el 5,7% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 1.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior al 1,43% del saldo inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

Para cada Fecha de Pago, se define como RSVTMP la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los Saldos Vivos de cada uno de los Préstamos Hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía, calculado por la Sociedad Gestora.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 se determinará en cada Fecha de Pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

- Mientras RSVTMP sea mayor al 70%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 5,69% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 11,38% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 70% y superior al 60%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 5,19% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 10,38% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 60%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 5,04% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 10,08% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 2,85% del saldo inicial de los Certificados de Transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 22 de marzo de 2004.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8,25% para el Compartimento 1 y 7,81% para el Compartimento 2, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/06/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2017****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	35.940.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro :	36.019.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	418.967.000
4. Vida residual (meses):	110
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,32%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,66%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.259.000
10. Tipo medio cartera:	1,97%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,09%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377988003	17.904.000	5.000
b) ES0377988029	14.000.000	100.000
c) ES0377988011	1.338.000	3.000
d) ES0377988037	2.200.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377988003		5,00%
b) ES0377988029		100,00%
c) ES0377988011		3,00%
d) ES0377988037		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		1.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2017):		
a) ES0377988003		0,000%
b) ES0377988029		0,321%
c) ES0377988011		0,000%
d) ES0377988037		0,321%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377988003	8.035.000	0
b) ES0377988029	0	46.000
c) ES0377988011	806.000	0
d) ES0377988037	0	7.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	1.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión Banca March:	5.632.000
3. Saldo de la cuenta de Reinversión Banco de Sabadell (Guipuzcoano):	4.221.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales) 1:	0
2. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales) 2:	0
3. Préstamo subordinado (Desfase):	0
4. Préstamo Participativo 1:	7.947.000
4. Préstamo Participativo 2:	1.676.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2017	70.000
2. Variación 2017	-5,55%

VI. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas	1.260.000
---------------------------------	-----------

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377988003	Serie A1	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377988029	Serie B1	MDY	Aa2 (sf)	A3
ES0377988011	Serie A2	MDY	Aa2 (sf)	Aa1
ES0377988037	Serie B2	MDY	A1 (sf)	Baa3

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOSA) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 34.701.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 1.318.000

TOTAL: 36.019.000

B) BONOS

-

17.904.000

14.000.000

1.338.000

2.200.000

TOTAL:

35.442.000

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

Grupo 1:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	8,25%
- Tasa de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,83%

Grupo 2:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	7,81%
- Tasa de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,94%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideraran Préstamos y Certificados Fallidos, aquellos cuyos Préstamos se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a 12 meses, o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerados fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-03	1,35%							
Noviembre-03	10,82%	700,30%						
Diciembre-03	14,16%	30,86%	8,95%					
Enero-04	10,57%	-25,34%	11,90%	33,01%				
Febrero-04	10,39%	-1,67%	11,77%	-1,15%				
Marzo-04	11,82%	13,77%	10,97%	-6,80%	10,01%			
Abril-04	15,12%	27,91%	12,51%	14,03%	12,26%	22,53%		
Mayo-04	13,70%	-9,43%	13,60%	8,77%	12,75%	3,95%		
Junio-04	15,33%	11,92%	14,77%	8,58%	12,94%	1,53%		
Julio-04	17,50%	14,17%	15,57%	5,44%	14,11%	9,06%		
Agosto-04	7,58%	-56,72%	13,63%	-12,48%	13,68%	-3,05%		
Septiembre-04	10,67%	40,81%	12,07%	-11,45%	13,50%	-1,30%	11,87%	
Octubre-04	12,01%	12,58%	10,14%	-16,01%	12,98%	-3,89%	12,74%	7,34%
Noviembre-04	13,56%	12,87%	12,13%	19,63%	12,95%	-0,20%	12,98%	1,84%
Diciembre-04	17,87%	31,81%	14,56%	20,06%	13,38%	3,33%	13,29%	2,44%
Enero-05	11,49%	-35,69%	14,40%	-1,09%	12,35%	-7,76%	13,38%	0,64%
Febrero-05	10,79%	-6,07%	13,50%	-6,25%	12,88%	4,32%	13,42%	0,32%
Marzo-05	14,98%	38,79%	12,48%	-7,56%	13,60%	5,60%	13,69%	2,00%
Abril-05	11,74%	-21,63%	12,57%	0,72%	13,57%	-0,22%	13,41%	-2,05%
Mayo-05	15,11%	28,71%	14,01%	11,46%	13,83%	1,92%	13,53%	0,89%
Junio-05	12,99%	-14,03%	13,34%	-4,78%	12,98%	-6,15%	13,32%	-1,55%
Julio-05	12,88%	-0,85%	13,72%	2,85%	13,21%	1,77%	12,91%	-3,08%
Agosto-05	13,02%	1,09%	13,01%	-5,17%	13,59%	2,88%	13,37%	3,56%
Septiembre-05	10,67%	-18,05%	12,25%	-5,84%	12,87%	-5,30%	13,38%	0,07%
Octubre-05	15,23%	42,74%	13,04%	6,45%	13,45%	4,51%	13,66%	2,09%
Noviembre-05	14,58%	-4,27%	13,56%	3,99%	13,36%	-0,67%	13,74%	0,59%
Diciembre-05	21,03%	44,24%	17,05%	25,74%	14,75%	10,40%	14,01%	1,97%
Enero-06	14,59%	-30,62%	16,85%	-1,17%	15,04%	1,97%	14,28%	1,93%
Febrero-06	13,18%	-9,66%	16,42%	-2,55%	15,09%	0,33%	14,49%	1,47%
Marzo-06	14,15%	7,36%	14,04%	-14,49%	15,67%	3,84%	14,43%	-0,41%
Abril-06	12,27%	-13,29%	13,26%	-5,56%	15,19%	-3,06%	14,48%	0,35%
Mayo-06	15,88%	29,42%	14,17%	6,86%	15,40%	1,38%	14,55%	0,48%
Junio-06	16,88%	6,30%	15,09%	6,49%	14,65%	-4,87%	14,88%	2,27%
Julio-06	16,76%	-0,71%	16,57%	9,81%	15,01%	2,46%	15,21%	2,22%
Agosto-06	11,41%	-31,92%	15,13%	-8,69%	14,73%	-1,87%	15,09%	-0,79%
Septiembre-06	9,14%	-19,89%	12,56%	-16,99%	13,93%	-5,43%	14,98%	-0,73%
Octubre-06	13,73%	50,22%	11,50%	-8,44%	14,18%	1,79%	14,86%	-0,80%
Noviembre-06	14,46%	5,32%	12,52%	8,87%	13,93%	-1,76%	14,85%	-0,07%
Diciembre-06	15,40%	6,50%	14,60%	16,61%	13,67%	-1,87%	14,34%	-3,43%
Enero-07	7,15%	-53,57%	12,48%	-14,52%	12,06%	-11,78%	13,74%	-4,18%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-07	12,78%	78,74%	11,90%	-4,65%	12,29%	1,91%	13,71%	-0,22%
Marzo-07	15,33%	19,95%	11,86%	-0,34%	13,33%	8,46%	13,81%	0,73%
Abril-07	12,18%	-20,55%	13,50%	13,83%	13,07%	-1,95%	13,80%	-0,07%
Mayo-07	17,66%	44,99%	14,97%	10,89%	13,42%	2,68%	13,72%	-0,58%
Junio-07	12,07%	-31,65%	14,05%	-6,15%	12,95%	-3,50%	13,39%	-2,41%
Julio-07	19,57%	62,14%	16,53%	17,65%	14,98%	15,68%	13,56%	1,27%
Agosto-07	16,84%	-13,95%	16,28%	-1,51%	15,73%	5,01%	14,08%	3,83%
Septiembre-07	17,70%	5,11%	18,16%	11,55%	16,02%	1,84%	14,28%	1,42%
Octubre-07	16,69%	-5,71%	17,08%	-5,95%	16,76%	4,62%	14,53%	1,75%
Noviembre-07	10,19%	-38,95%	14,87%	-12,94%	15,53%	-7,34%	14,21%	-2,20%
Diciembre-07	15,67%	53,78%	14,17%	-4,71%	16,10%	3,67%	14,23%	0,14%
Enero-08	12,49%	-20,29%	12,76%	-9,95%	14,86%	-7,70%	14,67%	3,09%
Febrero-08	16,06%	28,58%	14,69%	15,13%	14,68%	-1,21%	14,94%	1,84%
Marzo-08	18,89%	17,62%	15,77%	7,35%	14,87%	1,29%	15,24%	2,01%
Abril-08	14,27%	-24,46%	16,36%	3,74%	14,46%	-2,76%	15,42%	1,18%
Mayo-08	12,27%	-14,02%	15,13%	-7,52%	14,81%	2,42%	14,97%	-2,92%
Junio-08	9,03%	-26,41%	11,84%	-21,74%	13,75%	-7,16%	14,74%	-1,54%
Julio-08	12,59%	39,42%	11,26%	-4,90%	13,77%	0,15%	14,13%	-4,14%
Agosto-08	5,15%	-59,09%	8,94%	-20,60%	12,03%	-12,64%	13,20%	-6,58%
Septiembre-08	6,04%	17,28%	7,96%	-10,96%	9,87%	-17,96%	12,27%	-7,05%
Octubre-08	8,86%	46,69%	6,66%	-16,33%	8,94%	-9,42%	11,62%	-5,30%
Noviembre-08	11,98%	35,21%	8,94%	34,23%	8,88%	-0,67%	11,77%	1,29%
Diciembre-08	11,35%	-5,26%	10,68%	19,46%	9,25%	4,17%	11,40%	-3,14%
Enero-09	6,16%	-45,73%	9,82%	-8,05%	8,19%	-11,46%	10,91%	-4,30%
Febrero-09	4,49%	-27,11%	7,36%	-25,05%	8,10%	-1,10%	9,97%	-8,62%
Marzo-09	8,17%	81,96%	6,25%	-15,08%	8,45%	4,32%	9,04%	-9,33%
Abril-09	10,01%	22,52%	7,54%	20,64%	8,63%	2,13%	8,66%	-4,20%
Mayo-09	7,53%	-24,78%	8,53%	13,13%	7,89%	-8,57%	8,27%	-4,50%
Junio-09	12,31%	63,48%	9,92%	16,30%	8,03%	1,77%	8,53%	3,14%
Julio-09	15,36%	24,78%	11,72%	18,15%	9,56%	19,05%	8,73%	2,34%
Agosto-09	5,61%	-63,48%	11,14%	-4,95%	9,76%	2,09%	8,79%	0,69%
Septiembre-09	17,81%	217,47%	13,01%	16,79%	11,38%	16,60%	9,75%	10,92%
Octubre-09	14,98%	-15,89%	12,87%	-1,08%	12,19%	7,12%	10,24%	5,03%
Noviembre-09	13,26%	-11,48%	15,30%	18,88%	13,12%	7,63%	10,34%	0,98%
Diciembre-09	13,93%	5,05%	13,98%	-8,63%	13,38%	1,98%	10,54%	1,93%
Enero-10	9,28%	-33,38%	12,12%	-13,30%	12,39%	-7,40%	10,80%	2,47%
Febrero-10	7,26%	-21,77%	10,15%	-16,25%	12,68%	2,34%	11,03%	2,13%
Marzo-10	7,35%	1,24%	7,93%	-21,87%	10,94%	-13,72%	10,98%	-0,45%
Abril-10	7,95%	8,16%	7,47%	-5,80%	9,76%	-10,79%	10,83%	-1,37%
Mayo-10	14,86%	86,92%	10,03%	34,27%	10,00%	2,46%	11,41%	5,36%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-10	12,31%	-17,16%	11,67%	16,35%	9,71%	-2,90%	11,40%	-0,09%
Julio-10	9,78%	-20,55%	12,28%	5,23%	9,79%	0,82%	10,93%	-4,12%
Agosto-10	7,07%	-27,71%	9,70%	-21,01%	9,77%	-0,20%	11,07%	1,28%
Septiembre-10	4,49%	-36,49%	7,10%	-26,80%	9,35%	-4,30%	9,98%	-9,85%
Octubre-10	7,86%	75,06%	6,44%	-9,30%	9,34%	-0,11%	9,38%	-6,01%
Noviembre-10	25,02%	218,32%	12,79%	98,60%	11,13%	19,16%	10,36%	10,45%
Diciembre-10	21,01%	-16,03%	18,13%	41,75%	12,59%	13,12%	10,92%	5,41%
Enero-11	14,38%	-31,56%	20,16%	11,20%	13,35%	6,04%	11,33%	3,75%
Febrero-11	2,82%	-80,39%	13,01%	-35,47%	12,77%	-4,34%	11,03%	-2,65%
Marzo-11	4,17%	47,87%	7,25%	-44,27%	12,79%	0,16%	10,83%	-1,81%
Abril-11	6,13%	47,00%	4,34%	-40,14%	12,57%	-1,72%	10,71%	-1,11%
Mayo-11	3,86%	-37,03%	4,69%	8,06%	8,90%	-29,20%	9,84%	-8,12%
Junio-11	4,19%	8,55%	4,70%	0,21%	5,94%	-33,26%	9,20%	-6,50%
Julio-11	1,86%	-55,61%	3,29%	-30,00%	3,78%	-36,36%	8,62%	-6,30%
Agosto-11	4,23%	127,42%	3,40%	3,34%	4,01%	6,08%	8,41%	-2,44%
Septiembre-11	5,49%	29,79%	3,83%	12,65%	4,22%	5,24%	8,52%	1,31%
Octubre-11	4,59%	-16,39%	4,74%	23,76%	3,95%	-6,40%	8,29%	-2,70%
Noviembre-11	2,30%	-49,89%	4,11%	-13,29%	3,71%	-6,08%	6,27%	-24,37%
Diciembre-11	5,79%	151,74%	4,21%	2,43%	3,97%	7,01%	4,87%	-22,33%
Enero-12	2,07%	-64,25%	3,38%	-19,71%	4,03%	1,51%	3,81%	-21,77%
Febrero-12	2,19%	5,80%	3,35%	-0,89%	3,70%	-8,19%	3,77%	-1,05%
Marzo-12	3,13%	42,92%	2,44%	-27,16%	3,30%	-10,81%	3,69%	-2,12%
Abril-12	2,40%	-23,32%	2,55%	4,51%	2,93%	-11,21%	3,38%	-8,40%
Mayo-12	4,61%	92,08%	3,35%	31,37%	3,30%	12,63%	3,43%	1,48%
Junio-12	4,95%	7,38%	3,95%	17,91%	3,15%	-4,55%	3,49%	1,75%
Julio-12	3,98%	-19,60%	4,47%	13,16%	3,47%	10,16%	3,67%	5,16%
Agosto-12	1,42%	-64,32%	3,44%	-23,04%	3,36%	-3,17%	3,45%	-5,99%
Septiembre-12	6,08%	328,17%	3,81%	10,76%	3,83%	13,99%	3,47%	0,58%
Octubre-12	0,84%	-86,18%	2,79%	-26,77%	3,60%	-6,01%	3,18%	-8,36%
Noviembre-12	2,20%	161,90%	3,05%	9,32%	3,21%	-10,83%	3,18%	0,00%
Diciembre-12	5,82%	164,77%	2,94%	-3,54%	3,35%	4,24%	3,16%	-0,50%
Enero-13	3,29%	-43,55%	3,75%	27,53%	3,23%	-3,47%	3,27%	3,38%
Febrero-13	2,63%	-20,13%	3,90%	4,00%	3,43%	6,32%	3,31%	1,25%
Marzo-13	8,50%	223,76%	4,79%	22,76%	3,82%	11,15%	3,73%	12,68%
Abril-13	6,14%	-27,83%	5,73%	19,60%	4,68%	22,64%	4,03%	8,01%
Mayo-13	6,76%	10,12%	7,08%	23,58%	5,42%	15,81%	4,19%	3,99%
Junio-13	5,50%	-18,60%	6,07%	-14,21%	5,36%	-1,07%	4,24%	1,15%
Julio-13	4,27%	-22,31%	5,48%	-9,85%	5,53%	3,10%	4,26%	0,54%
Agosto-13	2,30%	-46,24%	4,00%	-26,88%	5,50%	-0,49%	4,35%	1,99%
Septiembre-13	4,61%	100,87%	3,70%	-7,57%	4,84%	-12,00%	4,22%	-2,97%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-13	2,23%	-51,76%	3,03%	-18,21%	4,22%	-12,87%	4,35%	3,03%
Noviembre-13	5,92%	165,77%	4,22%	39,38%	4,06%	-3,86%	4,64%	6,74%
Diciembre-13	5,61%	-5,17%	4,55%	7,75%	4,06%	0,20%	4,61%	-0,65%
Enero-14	7,14%	27,20%	6,16%	35,59%	4,52%	11,34%	4,91%	6,49%
Febrero-14	6,30%	-11,79%	6,28%	1,95%	5,17%	14,25%	5,20%	5,93%
Marzo-14	3,41%	-45,78%	5,58%	-11,20%	4,99%	-3,52%	4,78%	-8,10%
Abril-14	7,02%	105,63%	5,53%	-0,84%	5,77%	15,64%	4,84%	1,34%
Mayo-14	2,29%	-67,40%	4,22%	-23,66%	5,20%	-9,90%	4,49%	-7,35%
Junio-14	6,72%	193,79%	5,32%	26,02%	5,37%	3,33%	4,58%	1,96%
Julio-14	4,96%	-26,26%	4,63%	-13,08%	5,02%	-6,57%	4,63%	1,20%
Agosto-14	2,14%	-56,79%	4,60%	-0,58%	4,35%	-13,27%	4,64%	0,13%
Septiembre-14	2,59%	20,92%	3,22%	-30,07%	4,24%	-2,67%	4,49%	-3,15%
Octubre-14	7,07%	173,05%	3,91%	21,64%	4,22%	-0,33%	4,88%	8,64%
Noviembre-14	2,91%	-58,87%	4,18%	6,70%	4,34%	2,70%	4,64%	-4,78%
Diciembre-14	6,75%	131,97%	5,55%	32,89%	4,32%	-0,37%	4,73%	1,74%
Enero-15	4,71%	-30,26%	4,75%	-14,31%	4,27%	-1,07%	4,53%	-4,06%
Febrero-15	5,61%	19,25%	5,64%	18,70%	4,84%	13,27%	4,47%	-1,41%
Marzo-15	7,28%	29,78%	5,81%	2,89%	5,60%	15,74%	4,78%	6,91%
Abril-15	2,29%	-68,54%	5,05%	-13,09%	4,83%	-13,76%	4,40%	-7,85%
Mayo-15	8,63%	276,56%	6,05%	19,84%	5,76%	19,21%	4,90%	11,35%
Junio-15	2,60%	-69,89%	4,51%	-25,47%	5,10%	-11,53%	4,58%	-6,67%
Julio-15	6,74%	159,39%	5,97%	32,44%	5,43%	6,50%	4,71%	2,84%
Agosto-15	1,54%	-77,10%	3,62%	-39,30%	4,79%	-11,68%	4,69%	-0,45%
Septiembre-15	3,61%	133,96%	3,96%	9,30%	4,18%	-12,81%	4,78%	1,98%
Octubre-15	3,73%	3,38%	2,93%	-25,98%	4,42%	5,79%	4,50%	-5,75%
Noviembre-15	4,32%	15,76%	3,85%	31,35%	3,68%	-16,70%	4,62%	2,62%
Diciembre-15	11,49%	166,06%	6,50%	68,78%	5,15%	39,76%	4,97%	7,59%
Enero-16	4,18%	-63,63%	6,67%	2,60%	4,72%	-8,24%	4,94%	-0,62%
Febrero-16	5,15%	23,23%	6,96%	4,32%	5,32%	12,60%	4,91%	-0,73%
Marzo-16	4,34%	-15,74%	4,51%	-35,10%	5,45%	2,46%	4,66%	-4,99%
Abril-16	0,66%	-84,88%	3,38%	-25,03%	4,99%	-8,37%	4,56%	-2,06%
Mayo-16	3,70%	464,18%	2,88%	-14,75%	4,90%	-1,80%	4,16%	-8,94%
Junio-16	13,25%	258,12%	5,92%	105,23%	5,14%	4,77%	5,00%	20,21%
Julio-16	3,86%	-70,88%	6,98%	17,85%	5,09%	-0,82%	4,76%	-4,66%
Agosto-16	3,07%	-20,39%	6,81%	-2,36%	4,77%	-6,44%	4,91%	3,04%
Septiembre-16	5,23%	70,12%	4,01%	-41,17%	4,91%	2,98%	5,04%	2,69%
Octubre-16	8,91%	70,46%	5,68%	41,72%	6,25%	27,28%	5,44%	7,95%
Noviembre-16	4,09%	-54,11%	6,03%	6,23%	6,33%	1,33%	5,44%	-0,13%
Diciembre-16	6,12%	49,76%	6,33%	4,86%	5,07%	-19,87%	4,96%	-8,83%
Enero-17	2,74%	-55,16%	4,29%	-32,23%	4,91%	-3,19%	4,86%	-2,00%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-17	4,62%	68,31%	4,46%	4,10%	5,18%	5,42%	4,81%	-0,91%
Marzo-17	2,79%	-39,52%	3,35%	-24,87%	4,80%	-7,36%	4,70%	-2,27%
Abril-17	2,34%	-16,39%	3,23%	-3,76%	3,71%	-22,65%	4,87%	3,47%
Mayo-17	9,46%	304,88%	4,84%	49,97%	4,58%	23,35%	5,31%	9,06%
Junio-17	18,83%	99,05%	10,29%	112,56%	6,72%	46,86%	5,68%	6,95%
Julio-17	26,66%	41,62%	18,36%	78,42%	10,81%	60,90%	7,54%	32,86%
Agosto-17	11,99%	-55,02%	19,21%	4,63%	12,00%	10,98%	8,25%	9,40%
Septiembre-17	3,27%	-72,73%	14,47%	-24,68%	12,17%	1,42%	8,14%	-1,27%
Octubre-17	6,13%	87,34%	7,14%	-50,62%	12,82%	5,36%	7,96%	-2,27%
Noviembre-17	8,16%	33,22%	5,79%	-18,96%	12,67%	-1,19%	8,30%	4,21%
Diciembre-17	5,06%	-38,03%	6,39%	10,36%	10,42%	-17,75%	8,24%	-0,60%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-03	0,00%							
Noviembre-03	22,13%							
Diciembre-03	14,89%	-32,71%	12,83%					
Enero-04	20,90%	40,39%	19,41%	51,29%				
Febrero-04	10,13%	-51,53%	15,46%	-20,34%				
Marzo-04	8,12%	-19,83%	13,28%	-14,11%	13,10%			
Abril-04	15,22%	87,43%	11,23%	-15,41%	15,49%	18,24%		
Mayo-04	8,91%	-41,46%	10,84%	-3,53%	13,24%	-14,55%		
Junio-04	8,86%	-0,59%	11,08%	2,27%	12,24%	-7,55%		
Julio-04	30,35%	242,60%	16,71%	50,79%	14,06%	14,87%		
Agosto-04	6,76%	-77,72%	16,08%	-3,77%	13,54%	-3,69%		
Septiembre-04	8,70%	28,66%	16,05%	-0,19%	13,64%	0,78%	13,46%	
Octubre-04	3,68%	-57,72%	6,42%	-59,98%	11,78%	-13,64%	13,76%	2,24%
Noviembre-04	8,78%	138,65%	7,10%	10,57%	11,77%	-0,12%	12,60%	-8,47%
Diciembre-04	9,60%	9,28%	7,40%	4,22%	11,89%	1,08%	12,15%	-3,54%
Enero-05	16,48%	71,77%	11,71%	58,20%	9,13%	-23,24%	11,73%	-3,46%
Febrero-05	12,16%	-26,21%	12,82%	9,50%	10,04%	9,92%	11,90%	1,47%
Marzo-05	17,79%	46,28%	15,55%	21,27%	11,60%	15,60%	12,73%	6,96%
Abril-05	28,23%	58,68%	19,71%	26,75%	15,85%	36,64%	13,92%	9,35%
Mayo-05	15,47%	-45,20%	20,75%	5,28%	16,93%	6,81%	14,47%	3,95%
Junio-05	8,62%	-44,28%	17,91%	-13,69%	16,80%	-0,77%	14,47%	0,00%
Julio-05	32,06%	271,93%	19,37%	8,15%	19,61%	16,73%	14,60%	0,90%
Agosto-05	4,05%	-87,37%	15,90%	-17,91%	18,44%	-5,97%	14,41%	-1,30%
Septiembre-05	26,93%	564,94%	21,96%	38,11%	20,03%	8,62%	16,00%	11,03%
Octubre-05	20,66%	-23,28%	17,79%	-18,99%	18,66%	-6,84%	17,38%	8,62%
Noviembre-05	19,92%	-3,58%	22,63%	27,21%	19,40%	3,97%	18,29%	5,24%
Diciembre-05	18,60%	-6,63%	19,79%	-12,55%	20,97%	8,09%	19,03%	4,05%
Enero-06	22,68%	21,94%	20,47%	3,44%	19,21%	-8,39%	19,55%	2,73%
Febrero-06	17,93%	-20,94%	19,82%	-3,18%	21,33%	11,04%	20,03%	2,46%
Marzo-06	10,48%	-41,55%	17,24%	-13,02%	18,60%	-12,80%	19,47%	-2,80%
Abril-06	15,70%	49,81%	14,84%	-13,92%	17,82%	-4,19%	18,41%	-5,44%
Mayo-06	27,51%	75,22%	18,26%	23,05%	19,16%	7,52%	19,45%	5,65%
Junio-06	27,74%	0,84%	23,90%	30,89%	20,74%	8,25%	21,04%	8,17%
Julio-06	9,58%	-65,47%	22,12%	-7,45%	18,62%	-10,22%	19,09%	-9,27%
Agosto-06	28,30%	195,41%	22,39%	1,22%	20,42%	9,67%	21,07%	10,37%
Septiembre-06	11,88%	-58,02%	17,07%	-23,76%	20,65%	1,13%	19,81%	-5,98%
Octubre-06	24,06%	102,53%	21,78%	27,59%	22,04%	6,73%	20,09%	1,41%
Noviembre-06	5,09%	-78,84%	14,09%	-35,31%	18,44%	-16,33%	18,95%	-5,67%
Diciembre-06	19,20%	277,21%	16,54%	17,39%	16,88%	-8,46%	18,99%	0,21%
Enero-07	23,37%	21,72%	16,27%	-1,63%	19,16%	13,51%	19,03%	0,21%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-07	11,33%	-51,52%	18,18%	11,74%	16,22%	-15,34%	18,51%	-2,73%
Marzo-07	0,44%	-96,12%	12,28%	-32,45%	14,51%	-10,54%	17,80%	-3,84%
Abril-07	10,90%	2.377,27%	7,71%	-37,21%	12,17%	-16,13%	17,43%	-2,08%
Mayo-07	27,43%	151,65%	13,56%	75,88%	15,74%	29,33%	17,02%	-2,35%
Junio-07	9,97%	-63,65%	16,68%	23,01%	14,49%	-7,94%	15,75%	-7,46%
Julio-07	4,13%	-58,58%	14,74%	-11,63%	11,31%	-21,95%	15,43%	-2,03%
Agosto-07	17,28%	318,40%	10,61%	-28,02%	12,23%	8,13%	14,25%	-7,65%
Septiembre-07	18,54%	7,29%	13,59%	28,09%	15,11%	23,55%	14,54%	2,04%
Octubre-07	18,78%	1,29%	18,23%	34,14%	16,40%	8,54%	14,05%	-3,37%
Noviembre-07	8,11%	-56,82%	15,25%	-16,35%	12,94%	-21,10%	14,31%	1,85%
Diciembre-07	36,56%	350,80%	21,97%	44,07%	17,79%	37,48%	15,94%	11,39%
Enero-08	4,09%	-88,81%	17,57%	-20,03%	17,82%	0,17%	14,39%	-9,72%
Febrero-08	17,12%	318,58%	20,33%	15,71%	17,74%	-0,45%	14,86%	3,27%
Marzo-08	30,75%	79,61%	17,84%	-12,25%	19,86%	11,95%	17,33%	16,62%
Abril-08	10,18%	-66,89%	19,77%	10,82%	18,52%	-6,75%	17,29%	-0,23%
Mayo-08	11,45%	12,48%	18,00%	-8,95%	19,03%	2,75%	15,86%	-8,27%
Junio-08	5,81%	-49,26%	9,15%	-49,17%	13,53%	-28,90%	15,56%	-1,89%
Julio-08	11,28%	94,15%	9,52%	4,04%	14,76%	9,09%	16,12%	3,60%
Agosto-08	8,13%	-27,93%	8,41%	-11,66%	13,30%	-9,89%	15,38%	-4,59%
Septiembre-08	4,77%	-41,33%	8,08%	-3,92%	8,58%	-35,49%	14,30%	-7,02%
Octubre-08	5,93%	24,32%	6,27%	-22,40%	7,88%	-8,16%	13,26%	-7,27%
Noviembre-08	9,78%	64,92%	6,83%	8,93%	7,59%	-3,68%	13,40%	1,06%
Diciembre-08	7,05%	-27,91%	7,58%	10,98%	7,79%	2,64%	10,61%	-20,82%
Enero-09	6,16%	-12,62%	7,66%	1,06%	6,93%	-11,04%	10,86%	2,36%
Febrero-09	8,46%	37,34%	7,19%	-6,14%	6,97%	0,58%	10,13%	-6,72%
Marzo-09	0,85%	-89,95%	5,19%	-27,82%	6,36%	-8,75%	7,42%	-26,75%
Abril-09	6,89%	710,59%	5,44%	4,82%	6,52%	2,52%	7,14%	-3,77%
Mayo-09	13,56%	96,81%	7,21%	32,54%	7,15%	9,66%	7,30%	2,24%
Junio-09	26,44%	94,99%	15,95%	121,22%	10,62%	48,53%	9,11%	24,79%
Julio-09	24,53%	-7,22%	21,63%	35,61%	13,80%	29,94%	10,27%	12,73%
Agosto-09	6,88%	-71,95%	19,70%	-8,92%	13,58%	-1,59%	10,17%	-0,97%
Septiembre-09	6,42%	-6,69%	13,02%	-33,91%	14,43%	6,26%	10,31%	1,38%
Octubre-09	35,13%	447,20%	17,22%	32,26%	19,36%	34,16%	12,94%	25,51%
Noviembre-09	47,81%	36,09%	31,67%	83,91%	25,76%	33,06%	16,64%	28,59%
Diciembre-09	2,72%	-94,31%	30,87%	-2,53%	22,28%	-13,51%	16,37%	-1,62%
Enero-10	0,20%	-92,65%	20,28%	-34,31%	18,65%	-16,29%	16,06%	-1,89%
Febrero-10	27,58%	13.690,00%	11,00%	-45,76%	21,96%	17,75%	17,63%	9,78%
Marzo-10	19,27%	-30,13%	16,35%	48,64%	23,87%	8,70%	19,02%	7,88%
Abril-10	12,16%	-36,90%	19,86%	21,47%	19,95%	-16,42%	19,43%	2,16%
Mayo-10	0,00%	-100,00%	10,81%	-45,57%	10,84%	-45,66%	18,52%	-4,68%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-10	5,26%		5,92%	-45,24%	11,25%	3,78%	16,82%	-9,18%
Julio-10	45,69%	768,63%	19,71%	232,94%	19,67%	74,84%	18,92%	12,49%
Agosto-10	14,43%	-68,42%	23,81%	20,80%	17,41%	-11,49%	19,51%	3,12%
Septiembre-10	0,39%	-97,30%	22,62%	-5,00%	14,53%	-16,54%	19,16%	-1,79%
Octubre-10	0,00%	-100,00%	5,18%	-77,10%	12,72%	-12,46%	16,26%	-15,14%
Noviembre-10	59,95%		26,17%	405,21%	24,84%	95,28%	17,80%	9,47%
Diciembre-10	3,76%	-93,73%	27,11%	3,59%	24,73%	-0,44%	17,94%	0,79%
Enero-11	4,66%	23,94%	28,36%	4,61%	17,38%	-29,72%	18,31%	2,06%
Febrero-11	2,71%	-41,85%	3,70%	-86,95%	15,65%	-9,95%	16,33%	-10,81%
Marzo-11	14,39%	431,00%	7,35%	98,65%	17,77%	13,55%	15,93%	-2,45%
Abril-11	1,21%	-91,59%	6,27%	-14,69%	18,01%	1,35%	15,16%	-4,83%
Mayo-11	0,00%	-100,00%	5,43%	-13,40%	4,53%	-74,85%	15,23%	0,46%
Junio-11	0,00%		0,40%	-92,63%	3,94%	-13,02%	14,91%	-2,10%
Julio-11	0,00%		0,00%	-100,00%	3,18%	-19,29%	10,52%	-29,44%
Agosto-11	1,30%		0,43%		2,96%	-6,92%	9,49%	-9,79%
Septiembre-11	0,92%	-29,23%	0,73%	69,77%	0,56%	-81,08%	9,57%	0,84%
Octubre-11	18,55%	1.916,30%	7,24%	891,78%	3,64%	550,00%	11,07%	15,67%
Noviembre-11	0,41%	-97,79%	6,99%	-3,45%	3,72%	2,20%	4,07%	-63,23%
Diciembre-11	4,18%	919,51%	8,02%	14,74%	4,39%	18,01%	4,10%	0,74%
Enero-12	15,31%	266,27%	6,79%	-15,34%	6,91%	57,40%	4,97%	21,22%
Febrero-12	14,14%	-7,64%	11,27%	65,98%	8,98%	29,96%	5,89%	18,51%
Marzo-12	12,35%	-12,66%	13,85%	22,89%	10,76%	19,82%	5,64%	-4,24%
Abril-12	0,00%	-100,00%	8,99%	-35,09%	7,83%	-27,23%	5,58%	-1,06%
Mayo-12	0,00%		4,30%	-52,17%	7,81%	-0,26%	5,60%	0,36%
Junio-12	0,04%		0,02%	-99,53%	7,19%	-7,94%	5,63%	0,54%
Julio-12	1,31%	3.175,00%	0,45%	2.150,00%	4,81%	-33,10%	5,75%	2,13%
Agosto-12	14,40%	999,24%	5,43%	1.106,67%	4,82%	0,21%	6,80%	18,26%
Septiembre-12	0,00%	-100,00%	5,44%	0,18%	2,72%	-43,57%	6,76%	-0,59%
Octubre-12	0,00%		5,05%	-7,17%	2,74%	0,74%	5,27%	-22,04%
Noviembre-12	2,40%		0,80%	-84,16%	3,13%	14,23%	5,44%	3,23%
Diciembre-12	0,94%	-60,92%	1,11%	38,62%	3,29%	5,11%	5,20%	-4,39%
Enero-13	1,42%	51,92%	1,58%	42,65%	3,32%	0,91%	4,01%	-22,96%
Febrero-13	6,46%	353,33%	2,95%	86,28%	1,85%	-44,19%	3,32%	-17,12%
Marzo-13	28,65%	343,51%	12,86%	336,38%	7,06%	281,17%	4,80%	44,66%
Abril-13	1,00%	-96,51%	12,80%	-0,50%	7,25%	2,66%	4,90%	2,08%
Mayo-13	13,39%	1.240,74%	15,06%	17,70%	9,04%	24,74%	5,99%	22,10%
Junio-13	0,00%	-100,00%	4,97%	-66,98%	8,95%	-1,04%	6,02%	0,47%
Julio-13	0,00%		4,68%	-5,89%	8,78%	-1,90%	5,95%	-1,16%
Agosto-13	0,01%		0,00%	-99,94%	7,84%	-10,73%	4,74%	-20,20%
Septiembre-13	0,43%	4.240,00%	0,15%	4.766,67%	2,59%	-66,97%	4,80%	1,24%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-13	0,05%	-88,25%	0,16%	12,33%	2,45%	-5,48%	4,83%	0,62%
Noviembre-13	0,00%	-100,00%	0,16%	-1,22%	0,08%	-96,69%	4,67%	-3,45%
Diciembre-13	13,10%		4,54%	2.700,62%	2,33%	2.774,07%	5,65%	21,15%
Enero-14	1,27%	-90,27%	4,94%	8,95%	2,54%	9,15%	5,67%	0,21%
Febrero-14	0,00%	-100,00%	4,97%	0,57%	2,55%	0,47%	5,19%	-8,37%
Marzo-14	0,00%		0,43%	-91,43%	2,50%	-2,19%	2,50%	-51,83%
Abril-14	0,00%		0,00%	-100,00%	2,50%	0,24%	2,43%	-2,72%
Mayo-14	0,76%		0,25%		2,64%	5,27%	1,32%	-45,66%
Junio-14	15,99%	2.011,76%	5,81%	2.233,73%	3,10%	17,84%	2,64%	99,92%
Julio-14	0,00%	-100,00%	5,85%	0,60%	2,91%	-6,15%	2,66%	0,57%
Agosto-14	0,39%		5,76%	-1,45%	2,99%	2,71%	2,70%	1,62%
Septiembre-14	29,34%	7.480,10%	10,91%	89,45%	8,30%	177,28%	5,24%	93,97%
Octubre-14	14,25%	-51,43%	15,37%	40,82%	10,59%	27,64%	6,37%	21,65%
Noviembre-14	19,54%	37,17%	21,19%	37,88%	13,62%	28,62%	7,95%	24,78%
Diciembre-14	3,85%	-80,31%	12,73%	-39,94%	11,71%	-14,07%	7,29%	-8,30%
Enero-15	8,35%	116,84%	10,79%	-15,26%	13,01%	11,10%	7,86%	7,79%
Febrero-15	0,00%	-100,00%	4,11%	-61,93%	13,03%	0,18%	7,91%	0,60%
Marzo-15	1,09%		3,21%	-21,80%	8,06%	-38,13%	8,03%	1,58%
Abril-15	1,31%	20,88%	0,79%	-75,30%	5,91%	-26,64%	8,17%	1,77%
Mayo-15	22,32%	1.598,55%	8,70%	996,85%	6,34%	7,24%	9,94%	21,59%
Junio-15	0,68%	-96,94%	8,63%	-0,80%	5,87%	-7,44%	8,72%	-12,22%
Julio-15	0,00%	-100,00%	8,28%	-4,01%	4,52%	-22,95%	8,78%	0,62%
Agosto-15	0,23%		0,30%	-96,34%	4,59%	1,48%	8,82%	0,48%
Septiembre-15	0,00%	-100,00%	0,08%	-74,92%	4,45%	-3,12%	6,18%	-29,89%
Octubre-15	0,24%		0,15%	101,32%	4,30%	-3,26%	5,02%	-18,74%
Noviembre-15	2,81%	1.097,02%	1,01%	559,48%	0,65%	-84,98%	3,52%	-29,91%
Diciembre-15	1,67%	-40,74%	1,56%	54,81%	0,80%	24,46%	3,35%	-4,80%
Enero-16	1,08%	-34,97%	1,85%	18,31%	0,98%	22,26%	2,75%	-18,01%
Febrero-16	17,68%	1.531,18%	7,04%	281,17%	3,99%	306,21%	4,21%	53,04%
Marzo-16	0,02%	-99,86%	6,58%	-6,60%	4,03%	0,85%	4,15%	-1,33%
Abril-16	6,82%	27.160,00%	8,43%	28,17%	5,10%	26,62%	4,59%	10,58%
Mayo-16	0,26%	-96,26%	2,40%	-71,57%	4,72%	-7,41%	2,60%	-43,38%
Junio-16	1,99%	680,00%	3,05%	27,20%	4,80%	1,57%	2,71%	4,31%
Julio-16	19,52%	881,55%	7,57%	148,38%	7,92%	65,07%	4,33%	59,68%
Agosto-16	0,00%	-100,00%	7,55%	-0,26%	4,92%	-37,85%	4,34%	0,35%
Septiembre-16	0,00%		6,98%	-7,53%	4,96%	0,73%	4,38%	0,76%
Octubre-16	0,00%		0,00%	-100,00%	3,86%	-22,08%	4,39%	0,34%
Noviembre-16	1,23%		0,40%		4,04%	4,66%	4,29%	-2,39%
Diciembre-16	16,11%	1.208,61%	5,98%	1.377,53%	6,42%	58,77%	5,46%	27,34%
Enero-17	0,00%	-100,00%	6,03%	0,79%	2,99%	-53,40%	5,42%	-0,79%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-17	0,00%		5,69%	-5,70%	3,01%	0,80%	3,90%	-27,97%
Marzo-17	0,26%		0,08%	-98,52%	3,08%	2,12%	3,95%	1,26%
Abril-17	0,09%	-66,67%	0,11%	35,71%	3,12%	1,23%	3,42%	-13,49%
Mayo-17	0,09%	1,16%	0,14%	25,44%	2,95%	-5,23%	3,43%	0,38%
Junio-17	31,63%	36.258,62%	11,76%	8.125,17%	5,96%	101,69%	6,05%	76,30%
Julio-17	44,28%	39,98%	27,19%	131,19%	14,37%	141,22%	8,50%	40,65%
Agosto-17	0,00%	-100,00%	27,38%	0,69%	14,48%	0,81%	8,57%	0,79%
Septiembre-17	0,00%		17,71%	-35,31%	14,56%	0,56%	8,64%	0,80%
Octubre-17	4,41%		1,46%	-91,73%	15,28%	4,94%	9,02%	4,40%
Noviembre-17	1,34%	-69,73%	1,91%	30,44%	15,58%	1,94%	9,09%	0,78%
Diciembre-17	0,00%	-100,00%	1,93%	0,89%	10,14%	-34,90%	7,81%	-14,05%

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto		
					Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Última Fecha Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002		7003		7006		7009		7012		7015		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016		
Total Morosos					7005		7008		7011		7014		7017		7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021		7024		7027		7030		7033		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022		7025		7028		7031		7034		
Total Fallidos					7023		7026		7029		7032		7035		7036

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto		
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Última Fecha Pago
	0850		1850		2850		3850
	0851		1851		2851		3851
	0852		1852		2852		3852
	0853		1853		2853		3853

Denominación Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 17 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2018, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2018

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero